

2100

Bogotá D.C., martes, 30 de abril de 2024



Al responder cite este Nro.  
20242100069792

Doctora  
**DIANA MARCELA MORALES ROJAS**  
Secretaria General  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
[comision.cuarta@camara.gov.co](mailto:comision.cuarta@camara.gov.co)  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta - Reiteración solicitud respuestas a la Proposición No. 053/24 y cuestionarios aditivos.

Respetada Doctora Morales Rojas.

Reciba de parte de la Agencia de Desarrollo Rural un atento saludo.

En atención a su solicitud radicada en esta entidad bajo el No. 20246100071511 del 26 de abril de la presente anualidad, por medio de la cual nos reitera remitir las respuestas a los cuestionarios planteados en la proposición 053 del 6 de marzo de 2024<sup>1</sup>, nos permitimos manifestar que la información solicitada fue remitida al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a efectos de que se consolidaran y se remitieran a la Comisión Cuarta junto con los insumos aportados por las demás entidades del sector adscritas y vinculadas a dicho Ministerio.

Al respecto, nos permitimos remitir los insumos aportados por esta Agencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

---

<sup>1</sup> “(...) De manera respetuosa, y en atención a la comunicación de la referencia, me permito reiterar allegar las respuestas al cuestionario planteado en la Proposición No. 053 del 06 de marzo de 2024, presentada por la Honorable Representante INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO y el cuestionario aditivo presentado por el Honorable Representante JUAN LORETO GÓMEZ SOTO, OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO, “... para que rinda un informe de ejecución presupuestal de lo corrido del año 2024...” (...)”

Finalmente, recordamos que esta entidad está a su disposición para cualquier otra invitación, consulta o información relacionada con el objeto y oferta institucional de la Agencia de Desarrollo Rural.

Cordialmente,



**LUIS ALBERTO FIGUERA MALAVER**  
Presidente  
Agencia de Desarrollo Rural

Anexos: 1 Carpeta digital.

Copia: N/A

Elaboró: Lorena Gavilanes – Abogada Oficina Jurídica - ADR

Revisó: Luis Carlos Jojoa Rojas - Abogado Oficina Jurídica - ADR

Aprobó: Ana Catalina Sarmiento Zárate; Jefe Oficina Jurídica -ADR  
Diana Paola Salamanca Mesa, Asesora Presidencia - ADR